

Renovación Nacional rechazó llamado de senador Guzmán

Para no ratificar reforma constitucional que se vota el sábado. 243

Renovación Nacional rechazó la petición que formulara el senador UDI Jaime Guzmán para que esa colectividad se negara a ratificar la modificación al artículo 9 de la Constitución que permitirá, en esta oportunidad, al Presidente de la República indultar a los denominados presos políticos o de conciencia. El llamado original del parlamentario de oposición estaba dirigido también a la Concertación.

La petición del senador Guzmán se refería a la reunión que deberá celebrar el sábado el Congreso Pleno, para ratificar lo que ha sido aprobado por el Senado y la Cámara de Diputados sobre esta materia.

Guzmán argumentó que "el país está hoy estremecido por una creciente embestida terrorista. El Frente Lautaro y el Frente Manuel Rodríguez reivindican esos hechos de modo desafiante. Frente a ello, estamos seguros que la opinión pública no podrá comprender que la primera reforma constitucional que apruebe el actual Congreso sea, precisamente, para debilitar la normativa constitucional frente al terrorismo, permitiendo incluso el indulto presidencial de los terroristas".

El senador de Renovación Nacional Sergio Onofre Jarpa replicó a los pocos momentos que Guzmán formulara el llamado, señalando que este fue el camino más oportuno, ya que la otra posibilidad que se barajó en las llamadas Leyes Cumplido, fue una rebaja general de penas.

Explicó, además, que en virtud de las resoluciones internacionales de derechos humanos suscritos por nuestro país, se hace necesario que la autoridad tenga la facultad de indulto o amnistía.

Aclaró que Renovación Nacional "jamás ha tenido el propósito de debilitar la legislación antterrorista. Pero había que dar una solución a este problema y nos parece que lo más lógico es que la facultad quede entregada al Presidente de la República, quien actuará en conciencia y teniendo en vista el bien general del país. Si el día de mañana se mal emplea, la opinión pública se formará su juicio y, además, existen mecanismos para restablecer la buena administración de esta facultad".

Agregó que "agradecemos mucho al señor Guzmán sus consejos, pero en esta oportunidad no los necesitamos".

Siempre las
Últimas prio-
riza a RN
para los titub